

TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DEL SERVICIO SOLICITADO	Elaboración de una propuesta de indicadores y diseño del sistema de monitoreo y evaluación para la Gestión Integrada de los Recursos Naturales (GIRN).
PROYECTO SOLICITANTE	Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático GCP /PER/052/GFF
LUGAR DE SERVICIO	Lima, Perú (DGOTGIRN – MINAM)
DURACIÓN	155 días
CADENA DE GASTO A AFECTAR	Actividad 2.1.1.4: 130050001UG4602010141005 Actividad 2.1.1.5: 130050001UG4602010151005

1. Antecedentes

El proyecto “Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático” (Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2) busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes.

Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional “Paisajes Sostenibles de la Amazonía” (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco (5) años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); mientras que la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonanpe como aliado operativo.

Geográficamente, el proyecto se implementa en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: a) *Alto Ucayali*, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y b) *Tigre - Marañón*, ubicado en la provincia de Loreto. Las intervenciones del proyecto incorporan enfoques de equidad de género, intergeneracional e intercultural; estos enfoques transversales cuentan con estrategias dedicadas y son parte de los procesos de monitoreo y evaluación del proyecto. Y, su estructura operativa consta de cuatro componentes interrelacionados, con sus respectivos resultados:

Componente 1: Gobernanza colaborativa, coherente y sinérgica para el desarrollo sostenible amazónico.

- Resultado 1.1: Condiciones propicias (estrategias, planes, programas, directrices e instrumentos), y capacidades fortalecidas para la gestión sostenible del suelo y el agua por diferentes sectores a través de la planificación del uso de la tierra y la gestión integrada, haciendo hincapié en el nivel local.
- Resultado 1.2: Oportunidades e incentivos administrativos diseñados y fortalecidos para la toma de decisiones en colaboración sobre la sostenibilidad de la Amazonía.
- Resultado 1.3: Sistema de información y herramientas de monitoreo y evaluación social y ambiental diseñadas y consolidadas para la toma de decisiones.

Componente 2: Fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas (ANP) y ZA.

- Resultado 2.1: Gestión integrada del territorio fortalecida sobre la base de las AP, de acuerdo con los planes de vida y los planes de desarrollo comunitario.
- Resultado 2.2: Modelos de sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (AP) desarrolladas e implementadas.
- Resultado 2.3: Nuevas áreas protegidas (AP) identificadas y creadas, incluidas otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) como las reservas indígenas para personas en aislamiento.
- Resultado 2.4: Planes de restauración del paisaje y pilotos implementados.

3. Perfil del consultor/a

3.1. Formación académica

Profesional titulado en: Ingeniería forestal o agraria, biología, economía o sociología.

3.2. Experiencia general

Experiencia general mínima de diez (10) años en el sector público y/o privado.

3.3. Experiencia específica

- Experiencia específica mínima de cinco (5) años como director o jefe relacionado con: Políticas, Planes, Proyectos, monitoreo, indicadores y/o gestión territorial.
- Experiencia de tres años en diseño y manejo de indicadores
- Experiencia mínima de tres (3) años en la asistencia técnica para el diseño y/o elaboración de Planes de Monitoreo o diseño de Programas y/o proyectos de gestión territorial.

3.4. Competencias, aptitudes y/o conocimientos

- Capacidad gerencial para relacionarse con otras personas y trabajar en equipo.
- Capacidad de gestión proactiva, propositiva y de innovación.
- Contar con capacitación en planificación, ordenamiento territorial, desarrollo sostenible y sistemas de información geográfica.
- Deseable contar con capacitación en enfoque por procesos, planeamiento estratégico, Gestión de Proyectos y/o PMP u otros similares.
- Coordinación estrecha y continua con la DGOTGIRN del MINAM.

4. Actividades:

Estas actividades son el marco principal pero no limitan al o la consultor/a para que planifique y desarrolle actividades adicionales o complementarias.

La propuesta de la estructura del sistema de MyE será nacional

El diseño específico e implementación debe asegurar la mejora de capacidades de los y las beneficiarios/as del proyecto, alentar la participación y empoderamiento de los diversos grupos que componen la población objetivo, en particular mujeres, personas adultas mayores y jóvenes. El registro y reporte de fortalecimiento de capacidades deberá tener un desglose por género y edad¹. Las capacitaciones deberán priorizar los métodos prácticos, mediante talleres participativos o métodos similares.

Asimismo, debe revisarse otras herramientas de monitoreo de la gestión territorial y los RR.NN. en especial el METT utilizado por el SERNANP, cotejar y evidenciar coincidencias o concurrencias que permitan una interpretación de indicadores para unidades territoriales con múltiples usos u ocupaciones.

4.1. Elaboración de un plan de trabajo que contenga la metodología, descripción de actividades, y programación en un diagrama de Gantt.

- Sustener reuniones de coordinación estrecha con la Dirección General de Ordenamiento Territorial y de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales (DGOTGIRN) del MINAM y el equipo técnico del Proyecto ASL2.
- Marco conceptual. Qué, para qué y quienes aplican o corren estos indicadores, cómo se integran en la gestión pública. Por qué es necesario y que brecha cierra
- Elaborar el plan de trabajo detallado que incluye diseñar el cronograma de ejecución de actividades estructurado en un diagrama de Gantt.
- Tabla de contenido propuesta para el documento final. La tabla debe considerar, como mínimo:
 - ✓ Introducción
 - ✓ Objetivos
 - ✓ Finalidad
 - ✓ Metodologías

¹ Se facilitará al inicio de la consultoría el formato de lista de participantes del proyecto ASL2.



- ✓ Actividades
- ✓ Resultados
- ✓ Cronograma de actividades

4.2. Diagnóstico base para el sistema de monitoreo GIRN alineado a convenciones internacionales

Este producto fundamenta de manera técnica y legal el sistema de medición, identificando las brechas actuales en el territorio. Incluye las siguientes tareas:

- Elaborar el diagnóstico del estado del monitoreo y evaluación del GIRN (existencia de plan de MyE, indicadores que existen, quiénes y qué reportan, instituciones que reportan, informes que se elaboran, etc) utilizando de ser pertinente la situación actual de la implementación de la GIRN a nivel de los gobiernos subnacionales de los ámbitos de los proyectos GEF -MINAM.
- Elaboración de un mapa de actores clave para el proceso de elaboración y validación del sistema de indicadores de GIRN.²
- Analizar el marco legal y normativo: las políticas, planes nacionales y compromisos internacionales para identificar las necesidades de información para el MyE en materia de gestión integrada de recursos naturales, ordenamiento territorial, el ordenamiento territorial ambiental y gestión integrada de recursos naturales de las diferentes entidades rectoras y administrativas a nivel nacional y regional.
- Analizar los compromisos internacionales vinculantes (Convención Marco sobre el Cambio Climático, Acuerdo de París y Convenio sobre la Diversidad Biológica) para su integración en el marco conceptual. E identificar necesidades de información para reportar su cumplimiento
- Realizar reuniones de dialogo y coordinaciones necesarias con los especialistas en ZEE, conservación de los recursos naturales, cambio climático y diversidad biológica y las autoridades competentes en materia de los recursos naturales en coordinación con la DGOTGIRN.
- Mapear las plataformas de información vinculadas a la GIRN, la conservación y uso sostenible de los recursos naturales a nivel nacional principalmente regional, local.
- Proponer la estructura de modelo lógico para establecer las variables e indicadores de la GIRN, desde los instrumentos de gestión del territorio.

4.3. Propuesta preliminar de la batería de indicadores GIRN y sus respectivas fichas técnicas

En esta fase se diseñan las métricas operativas y estratégicas que conformarán el sistema de monitoreo y evaluación.

- Definir los **objetivos, estrategias y metas para la gestión integrada de los recursos naturales en el marco del ordenamiento territorial ambiental.**
- Establecer los procesos y herramientas para la recopilación y análisis de datos del sistema de M&E de GIRN (biodiversidad, cambio climático, ecosistemas y recursos naturales).
- Formular los indicadores basados en los pilares de aprovechamiento sostenible, conservación, recuperación de ecosistemas y gestión territorial multinivel, considerando cinco características deseables (Específico, Relevante, Medible, Realizable y Temporal). Proponer indicadores para la GIRN de acuerdo al ordenamiento de la normatividad internacional, políticas y planes nacionales.
- Desarrollar las fichas técnicas de los indicadores incorporando los enfoques transversales requeridos: cuencas hidrográficas, paisaje, gestión de residuos y conservación de especies.

4.4. Propuesta validada de batería de indicadores para la estructura del Sistema de Monitoreo y Evaluación de la GIRN, incluyendo flujos de reporte y retroalimentación

Este entregable finaliza el proceso mediante la validación participativa y la estructuración del documento final aplicable por los gobiernos subnacionales.

- Desarrollar al menos dos (2) talleres virtuales participativos con los actores designados por la DGOTGIRN para validar la propuesta metodológica y los instrumentos del modelo GIRN.
- Sistematizar las opiniones, observaciones y recomendaciones recogidas durante los talleres y a través del equipo del Proyecto ASL2 para integrarlas en la propuesta final.

² Estos actores deberán ser participantes activos en los talleres virtuales planteados en el punto 4.4

- Desarrollar y generar las evidencias de un testeo del sistema de indicadores, en base a información existente, en temas de conservación y uso sostenible de los recursos naturales, la recuperación de ecosistemas y sus servicios, considerando un corte temporal que permita determinar la línea de base de los indicadores GIRN.
- Redactar el informe final del sistema de monitoreo según la Tabla de contenido del 4.1. cumpliendo estrictamente con los estándares de redacción científica APA. la secuencia del sistema de MyE no es el que mencionan, mejor retirar esa frase.

5. Entregables

En la tabla siguiente se relacionan los productos a desarrollar por parte del consultor/a:

Tabla 1. Descripción de productos entregables

Entregable	Descripción	Plazo de entrega (días)*
Producto 1	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo, de acuerdo al ítem 4.1 - Incluye fuentes de verificación de las coordinaciones desarrolladas con los representantes del proyecto ASL2 (Ayuda memoria, actas, listas de participantes, correos, etc.) 	15
	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del producto (DGOT-GIRN y ASL2) y levantamiento de observaciones. 	20
Producto 2	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico base para el sistema de monitoreo GIRN alineado a convenciones internacionales, según los considerandos del 4.2 - Incluye fuentes de verificación de las actividades, reuniones realizadas (Ayuda memoria, actas, listas de participantes, cargos de entrega, fotografías, video, etc.) 	50
	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión (DGOT-GIRN y ASL2) y levantamiento de observaciones. 	60
Producto 3	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta preliminar de la batería de indicadores GIRN y sus respectivas fichas técnicas, según los considerandos del 4.3 - Fuentes de verificación de las actividades, reuniones realizadas (Ayuda memoria, listas de participantes) 	105
	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión (DGOT-GIRN y ASL2) y levantamiento de observaciones. 	115
Producto 4	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta validada de indicadores que serán parte de un Sistema de Monitoreo de la GIRN, incluyendo flujos de reporte y retroalimentación, según los considerandos 4.4 - Acta de talleres de validación virtual del Monitoreo de la GIRN 	145
	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión (DGOT-GIRN y ASL2) y levantamiento de observaciones. 	155
TOTAL		155 días

**Los plazos de entrega inician a la firma del contrato y son estimados; de extenderse por causa ajena al consultor, éste hará de conocimiento a los supervisores del proyecto para ampliar los plazos de manera razonable, sin que ello implique la modificación presupuestal.*

